

# I MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

## ALCALDIA

*REF: Traslado Escolares de Escasos Recursos desde la localidad de Culenar a Establecimientos Educativos de Coihueco Urbano Año 2011.*

**DECRETO : N° 723 /**  
*Coihueco, 17 de Julio 2011*

### **VISTOS:**

- 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. N°1 del Ministerio de Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " publicado en Diario Oficial el 26/07/2006.*
- 2.- Ley N° 19.886 de Compras Públicas*

### **CONSIDERANDO:**

- 1.-Solicitud presentada por Dirigentes de Juntas de Vecinos, Padres, Apoderados de la localidad de Culenar, requiriendo apoyo económico del municipio para financiar el traslado diarios de sus hijos desde el sector de Culenar a Establecimientos Educativos de Coihueco Urbano.*
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de los Dirigentes de Junta de Vecinos y Padres, Apoderados del sector de Culenar.*
- 3.- Tipificación de familias en condición de pobreza de la Localidad de Culenar, de acuerdo a puntaje de la Ficha de Protección Social.*
- 4.- Programa Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para el efecto*
- 5.-Presupuesto Municipal Vigente aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5850 del 16 de Diciembre 2010*

### **DECRETO:**

- 1.-Apruébase en todas sus partes el Programa Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "TRASLADO DE EDUCANDOS DE ESCASOS RECURSOS DESDE CULENAR A ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES DE COIHUECO URBANO AÑO 2011" y asígnese la cantidad de hasta*

\$7.000.000 (Siete millones de pesos), de acuerdo a distribución del Programa..

2.-Será responsable de la ejecución del Programa, la Municipalidad de Coihueco, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.-Impútese el gasto del presente programa al área de gestión Programas Sociales Subtítulo 22, Item 08, Asignación 007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



*[Handwritten signature]*

**PABLO PULGAR SEPÚLVEDA**

*Alcalde de Coihueco(S)*



**BERGINA MORENO LÓPEZ**

*Secretaria Municipal*

*Distribución:*

- Secretaría Municipal
- Administración y Finanzas
- Secretaría Alcaldía
- Carpetas Programas

*PPS/GML/EHC/etc.-*

*[Handwritten mark]*

## **FORMULARIO DE PROGRAMAS SOCIALES**

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA SOCIAL: Traslado Educados de Escasos Recursos desde Culenar a Establecimientos Educativos de Coihueco Urbano Año 2011.

2.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: Juntas de Vecinos de Culenar.

3.- DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN: Localidad de Culenar, comuna de Coihueco.

4.- REPRESENTANTE LEGAL ORGANIZACIÓN : Presidente Junta de Vecinos.

5.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa consiste en el traslado diario en mañana y tarde de aproximadamente 30 alumnos que concurren a los establecimientos educacionales del área urbana de Coihueco, en su mayoría estudiantes de enseñanza media, para lo anterior, se pretende contratar un Minibus habilitado para realizar este tipo de recorrido por un periodo de un 10 meses, teniendo en consideración las exigencias impartida por la Secretaria Regional Ministerial de Transporte.

6.- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

El sector de Culenar es una localidad rural con una alta concentración de población y a su vez tipificado como uno de los sectores con uno de los mayores bolsones de pobreza de la Comuna y en donde además se debe tener presente que no hay movilización interior que los conecte con la cabecera Comunal en donde están los establecimientos de enseñanza media. La distancia de los hogar con las rutas que disponen de movilización colectiva es considerable y por lo mismo le deben cubrir a pie, situación que se torna peligrosa para las estudiantes mujeres ya que en muchos casos acortan camino cruzando por senderos no habilitado.

El problema descrito se agudiza en invierno cuando los niños son sorprendidos por las lluvias, debiendo permanecer con sus ropas mojadas durante toda la jornada escolar.

De no mediar la ayuda del municipio o de otro agente colaborador de la función educativa del Estado, la más probables que estos jóvenes deserten del proceso formal de educación, impidiendo con ello romper el círculo vicioso

de la pobreza, por lo que a estos estudiantes no les queda más que incorporarse a la vida laboral no especializada.

Consecuente con lo anterior, los Dirigentes de las Juntas de Vecinos de Culenar han priorizado como su principal necesidad el contar con un medio de movilización que traslade a los estudiantes de sus respectivos hogares a los establecimientos educacionales del área urbana de Coihueco.

#### 7.- BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El programa beneficiará en forma directa a 30 estudiantes y a sus grupos familiares.

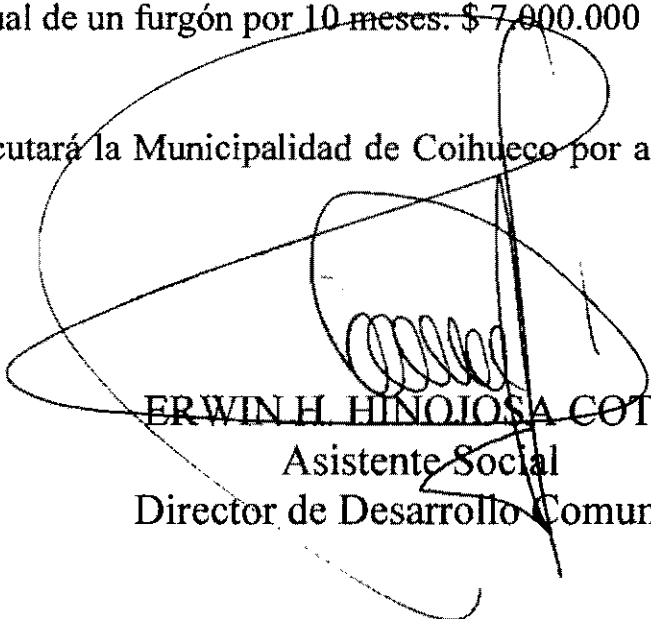
#### 8.- COSTOS DEL PROGRAMA

- Costo total del programa por 10 meses: \$ 7.000.000
- Aporte de la comunidad : 1.500.000
- Aporte solicitado al municipio : \$ 5.500.000

#### 9.- DISTRIBUCIÓN DEL GASTO:

Arrendamiento mensual de un furgón por 10 meses: \$ 7.000.000

Este programa lo ejecutará la Municipalidad de Coihueco por administración directa.

  
ERWIN H. HINOJOSA COTAL  
Asistente Social  
Director de Desarrollo Comunitario

Coihueco, 17 de febrero de 2011